

Tipo de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20 KV.

Materiales: HOMOLOGADOS.

Conductores: Aluminio Acero Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,150.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: PROLONGACION RAFAEL ALBERTI.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de Transformación
I	15,000 / 20,000 0,398 /

Potencia total en transformadores en KVA: 100.

Emplazamiento:

MONESTERIO

C/ RAFAEL ALBERTI.

Presupuesto en pesetas: 4.066.246.

Finalidad: MEJORA DEL SUMINISTRO ELECTRICO EN LA ZONA.

Referencia del expediente: 06/AT-014208-013519.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 21 de junio de 1994.

El Jefe Servicio Territorial

JUAN CARLOS BUENO RECIO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 30 de junio de 1994, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se adjudica definitivamente la redacción del Plan Director Territorial de Coordinación de área de influencia del embalse de Alange.

Visto el expediente iniciado por resolución de 22 de marzo de 1994, completado el procedimiento de adjudicación directa abierto por resolución de 10 de mayo de 1994, dándose las circunstancias previstas en el R.G.C.E. (artsº 117.1, 117.3 y 118) y del Dtº 1005/74 (arts. 3.ºa y 9.ºa, b y c) y habiéndose cumplido todos los trámites preceptuados reglamentariamente, esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda en virtud de la delegación de atribuciones en materia de contratación otorgada por orden del Excmo. Sr. Consejero de 15 de julio de 1992 (DOE n.º 58 de 23 de julio de 1992),

RESUELVE

Adjudicar definitivamente la redacción del «PLAN DIRECTOR TERRITORIAL DE COORDINACION DEL EMBALSE DE ALANGE Y SU ZONA DE INFLUENCIA» a INGEMISA por un importe total, incluido el IVA, de 8.000.000 (ocho millones) de pts.

Mérida, 30 de junio de 1994.

El Director General de Urbanismo,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 17 de mayo de 1994, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005660-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición

de: IBERDROLA, S.A., con domicilio en: CACERES, PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: LINEA SUBTERRANEA DE A.T. A 13,2 KV. «CACERES NORTE».

Final: C.T. PROYECTADO.

Términos municipales afectados: CACERES.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,010.

Emplazamiento de la línea: PARQUE DEL PRINCIPE.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de Transformación
I	13,200 / 380,000 / 220,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento:

CACERES

PARQUE DEL PRINCIPE. ESTE C.T. ESTA PREVISTO PARA 1000 KVAS.

Presupuesto en pesetas: 3.871.139.

Finalidad: MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS INSTALACIONES.

Referencia del expediente: 10/AT-005660-000000.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, y artº 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 17 de mayo de 1994. El Jefe Servicio Territorial. Pedro García Isidro.

ANUNCIO de 23 de mayo de 1994, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Ref.: 10/AT-005671-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: IBERDROLA, S.A., con domicilio en: CACERES, PERIODISTA

SANCHEZ ASENSIO, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: LINEA SUBTERRANEA DE INTERCONEXION ENTRE CC.TT. «AVENIDA 2» Y «COLISEUM».

Final: C.T. PROYECTADO.

Términos municipales afectados: PLASENCIA.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,036.

Emplazamiento de la línea: C/ LAS ESCUELAS DEL T.M. DE PLASENCIA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de Transformación
I	13,200 / 380,000 / 220,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento:

PLASENCIA

C/ LAS ESCUELAS EN EL T.M. DE PLASENCIA.

Presupuesto en pesetas: 5.290.317

Finalidad: NUEVOS SUMINISTROS.

Referencia del expediente: 10/AT-005671-000000.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, y artº 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de mayo de 1994. El Jefe Servicio Territorial. Pedro García Isidro.